VI DESAFÍO CINTRUÉNIGO

18/11/2018 - 16 y 21 KM

RUNNING - SENDERISMO

PRUEBA COMPETITIVA

- Dos distancias (16 y *21 km) **Distancia de 21 km nivel alto*
- Avituallamientos y camiseta
- Salida a las 11:00 en los Paseos
- Mayores de 16 años
- Control de tiempos
- Trofeos para los tres primeros de cada distancia en las siguientes categorías:
  - **General** masculino y femenino
  - **Senior** masculino y femenino
  - **Veterano** masculino y femenino
  - **Local** masculino y femenino

PRUEBA NO COMPETITIVA

- Dos distancias (16 y *21 km) **Distancia de 21 km nivel alto*
- Almuerzo y camiseta
- Salida 9:00 en los Paseos
- Los menores de 16 años tendrán que ir acompañados por un adulto

INSCRIPCIÓN 8 €:

- Página web **cintruenigo.com** hasta el 13 de Noviembre
- Oficinas del Ayuntamiento de Cintruénigo desde el 29 de Octubre al 13 de Noviembre de 10:00 a 14:00 h.
- El mismo día de la prueba siempre que queden plazas al precio de 10 euros, no se garantiza camiseta
- Reparto de camisetas y dorsales VIERNES 16 DE NOVIEMBRE en las Oficinas del Ayuntamiento de Cintruénigo de 10:00 a 14:00 h. y de 18:00 a 21:00 h., y el mismo día de la prueba

- **Camisetas para las 600 primeras inscripciones**
- **Si te apuntas antes del LUNES 5 DE NOVIEMBRE INCLUIDO TE RESERVAMOS LA TALLA DE TU CAMISETA**

Más información en: www.cintruenigo.com y en el del Ayuntamiento de Cintruénigo

Organiza:

Ayuntamiento de Cintruénigo
Concejalía de Deporte y Juventud

Colaboran:

Protección Civil Cintruénigo

Club Ciclista Cintruénigo

CINTRUENIGO COMPLEJO DEPORTIVO

Patrocinadores:

elecar electrodomésticos

Ayuntamiento de Cintruénigo

REGLAMENTO "*DESAFÍO* CINTRUÉNIGO"
Prueba competitiva (carrera) y no competitiva (marcha a pie)
Domingo 18 de noviembre de 2018

1. Esta prueba está organizada por el Ayuntamiento de Cintruénigo, con la colaboración de numerosos voluntarios (Club Ciclista y otros), Protección Civil, Policía Local de Cintruénigo y Cruz Roja.
2. El recorrido tiene salida y meta en la Avda. Pablo Rubio (frente a la Residencia de Ancianos). Es un recorrido natural por caminos de tierra, piedras sueltas y senderos en desuso, totalmente acotado y balizado.
3. Se establecen dos modalidades de participación, MARCHA A PIE (no competitiva) y CARRERA (competitiva), y una sola distancia: 21 K.
4. El horario de salida será: modalidad MARCHA A PIE a las 09:00 h. Modalidad CARRERA a las 11 h.
5. Avituallamientos:
   - 1 almuerzo (Km. 6), 2 líquidos (km.10 y 15) y 1 en meta sólido y líquido (5 avituallamientos en total).
6. La zona de llegada permanecerá abierta hasta las 15:00 h. siendo el tiempo máximo para finalizar el recorrido.
7. La participación en la Carrera está abierta a cualquier persona interesada mayor de 16 años. Los menores de 16 años interesados en la Marcha a Pie, deberán ir acompañados de un adulto. El recorrido largo es un recorrido exigente, de nivel alto, con fuerte desnivel.
8. Inscripción:
   - 7 € en internet a través de www.cintruenigo.com y en las oficinas del ayuntamiento, en ambos casos, **desde el 2 al 13 de noviembre** en horario de 10 a 14 h., o el mismo día de la prueba, siempre que queden plazas al precio de 10 €.
   - El reparto de las camisetas y dorsales tendrá lugar los días 14, 15 y 16 de noviembre en las Oficinas del ayuntamiento de 10 a 14 h. y de 16 a 18 h., o el mismo día de la prueba. Los participantes deben especificar en el momento de la inscripción su nombre, apellidos, DNI, modalidad en la que desean participar (marcha a pie o carrera). Además en la modalidad de carrera deberán rellenar localidad y fecha de nacimiento.
9. Esta prueba garantiza a los corredores y marchadores atención sanitaria, avituallamientos, almuerzo, camiseta de recuerdo, seguro de accidentes y duchas en el Complejo Deportivo Municipal.
10. SEGUROS. Todos los participantes oficialmente inscritos estarán cubiertos por una póliza de seguros concertada por la organización que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, inobservancia de las leyes y del articulado de este reglamento, así como los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolla la carrera.
11. Los participantes están obligados a socorrer a los accidentados y a respetar las normas de circulación, si procediera.
12. La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los participantes por imprudencias o negligencias de los mismos. Igualmente, el participante declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la Organización de la Prueba de dicha responsabilidad. El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas.
13. Es necesario tener la condición física y el estado de salud adecuados a las características de esta prueba, que reúne a la vez condiciones como el alto kilometraje, larga duración, desniveles, piedras sueltas, exposición al sol, viento, lluvia, etc. Cada participante deberá tener en cuenta estas condiciones climatológicas para ir adecuadamente equipado.

14. RESPONSABILIDAD. Cada participante en el momento de su inscripción manifiesta encontrarse en una forma física y psíquica adecuada para afrontar el reto de esta prueba y asume el riesgo derivado de esta práctica deportiva. La organización no se hace responsable de los daños, perjuicios o lesiones que los participantes puedan sufrir o causar a terceros, como tampoco de los gastos, deudas o daños que pudieran contraer durante el evento. La organización, tiene suscrito un seguro de R.C. y de accidentes para todos los participantes debidamente inscritos que cubrirán las incidencias inherentes a la prueba. Quedan excluidos de la póliza los casos derivados de un padecimiento latente, inobservancia de las leyes, imprudencia, los producidos por desplazamiento a, o desde el lugar en el que se desarrolla la prueba. La organización declina cualquier responsabilidad relativa a participantes que no hubiesen formalizado debidamente la inscripción.

15. La prueba se desarrolla por caminos rurales y parajes naturales, por lo que será obligación de todos preservar el entorno. El abandono de desperdicios fuera de las zonas de control y/o avituallamientos no está permitido.

16. La organización se reserva el derecho de realizar cualquier cambio por necesidades organizativas o por el beneficio de los participantes, debiendo comunicarlo a los mismos antes de la salida cuando sea posible. Además podrá suspender la prueba si se observe un riesgo para la seguridad de los participantes.
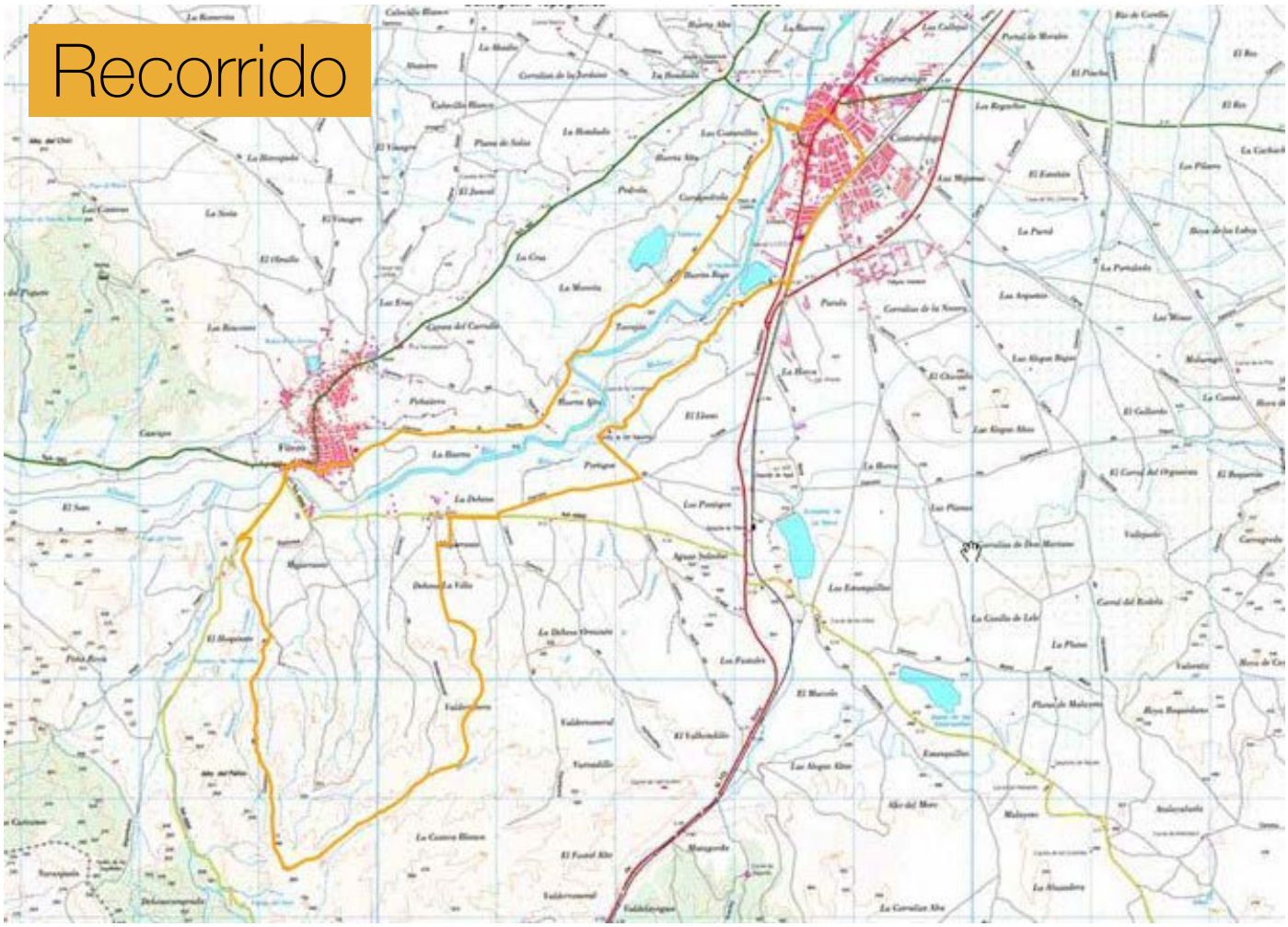
17. ACEPTACIÓN, PLIEGO DE DESCARGO DE RESP. Y PROTECCIÓN DE DATOS. Los participantes, por el hecho de inscribirse libre y voluntariamente, declaran conocer y aceptar plenamente el presente Reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga al efecto la organización. Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: "Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en el "DESAFÍO CINTRUÉNIGO 2018". Además, eximo de toda responsabilidad a la organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades. Durante el desarrollo de la prueba contribuiré en lo posible con la organización, para evitar accidentes personales. Cedo los derechos de imagen sobre los diferentes soportes en los que pudiera aparecer y autorizo a que la organización haga uso publicitario de fotos, videos y nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto".